

## Ética y deporte, el diálogo entre la filosofía y el deporte en la lucha contra el dopaje

**Angelo Ventura**

Universidad Autónoma de Barcelona. España. [angelo.ventura@autonoma.cat](mailto:angelo.ventura@autonoma.cat)

<https://orcid.org/0009-0004-0019-7533>

Recibido: 17/V/2024

Aceptado: 26/VIII/2024

Publicado: 1/X/2024

**Resumen:** En el deporte se encuentran muchas cuestiones morales, y la del dopaje es una de las más desatendidas. Cuando se habla del dopaje, sólo se piensa en el daño a la salud física y mental de los deportistas, pero, también, el daño ético/moral es algo muy grave y puede ser de la misma gravedad del daño a la salud. En este artículo se describe el daño moral del atleta que hace uso de las sustancias dopantes en el deporte y el papel que tiene la filosofía en la lucha contra el dopaje, quizá tiene el papel más importante respecto a la medicina y el derecho, porque la educación nace de la filosofía y desde la educación se puede mejorar la lucha contra el dopaje que es un verdadero cáncer en el deporte.

**Palabras clave:** ética; dopaje; deporte; moral

**Ethics and sports, the dialogue between philosophy and sports on the fight against doping**

**Abstract:** There are many moral issues in sports: and doping is one of the most neglected. When we talk about doping, we only think about the damage to the physical and mental health of athletes, but the ethical/moral damage is also something very serious and can be of the same severity as the damage to health. In this article describe the moral damage of the athlete who uses doping substances in sport, and the role of philosophy in the fight against doping. That perhaps has the most important role regarding

medicine and law, because it is from the philosophy that education is born, and from education we can improve this fight against doping, which is a true cancer of sport.

**Keywords:** ethics; doping; sport; morality

### **Ética e desporto, o diálogo entre a filosofia e o desporto no combate ao doping**

**Resumo:** Há muitas questões morais no desporto, e o doping é uma das mais negligenciadas.

Quando falamos em doping, pensamos apenas nos danos à saúde física e mental dos atletas, mas o dano ético/moral também é muito sério e pode ser tão grave quanto o dano à saúde. Este artigo descreve o dano moral do atleta que usa substâncias dopantes no desporto e o papel da filosofia na luta contra o doping, talvez ela tenha o papel mais importante em comparação com a medicina e o direito, porque a educação nasce da filosofia e, a partir da educação, podemos melhorar a luta contra o doping, que é um verdadeiro câncer no desporto.

**Palavras-chave:** ética; dopagem; desporto; moral

### **Introducción**

Cualquier persona con cargo legal, en cuestiones deportivas, que se acerque a examinar cuáles han sido los temas centrales que se han generado en torno al deporte, concluiría sin asomo de dudas que el dopaje es el asunto central que con más intensidad ha puesto en peligro la concepción dominante acerca de lo que se considera la esencia del deporte. Esta percepción se ha agudizado, en especial, en los últimos decenios. Como reacción, las autoridades que gobiernan el deporte han emprendido toda una serie de medidas legales, institucionales, médico-científicas y de concienciación social para tratar de erradicar este factor. Sin embargo, el consumo de sustancias con la finalidad de conseguir un aumento artificial del rendimiento deportivo, llevando aparejado un menoscabo en la salud, ha estado presente a lo largo de toda la historia. Lo que es característico de nuestra época, frente a otras, es que en la actualidad el dopaje es visto como una cuestión que reviste la categoría de interés general por las repercusiones de distinta índole, éticas, políticas, sociales, y en especial, por aquellas que afectan el ámbito sanitario (Neyro, 2011). La intensa actividad desplegada a nivel mundial con el fin de intentar poner límites a este acuciante problema y el indiscutible interés interdisciplinar que despierta, son el fiel reflejo de una preocupación que se prevé en progresivo aumento.



*Ética y deporte, el diálogo entre la filosofía y el deporte en la lucha contra el dopaje/ Ethics and Sports, the dialogue between philosophy and sport in the fight against doping/ Ética e Desporto, o diálogo entre a filosofia e o desporto no combate ao doping*

La historiografía clásica en torno al deporte señalaba, hasta la irrupción de los trabajos de Young (1984), dos épocas doradas dentro la historia de la práctica deportiva: la Grecia clásica y la Inglaterra victoriana. Según historiadores como Gardiner (1910) y Mahaffy (1907), sólo los deportistas de ambas épocas practicaron deporte sin desvirtuar su naturaleza lúdica y lo ejercían como un fin en sí mismo, pues tenían claro que lo importante era participar y divertirse, a través de la puesta a prueba de sus capacidades físicas. Su finalidad, por lo tanto, no era la de vencer, sino la de alcanzar el máximo nivel de desarrollo de estas capacidades físicas, es decir, lograr la excelencia física; la victoria no sería más que la consecuencia de ser excelentes.

El deporte de entonces era concebido de un modo puro y el profesionalizado de este tiempo se contrapone, en la que la victoria es el fin primordial, no sólo por los beneficios económicos, sino por una cuestión cultural: la del ensalzamiento social del vencedor y el olvido del perdedor. El desmesurado afán por la victoria que gobierna el deporte actualmente ha provocado su racionalización extrema. Los deportistas siguen dietas específicas y entrenamientos perfectamente controlados, toman todo tipo de suplementos vitamínicos, utilizan equipamiento deportivo diseñado en exclusiva para ellos... todo ello con el fin de alcanzar esa mínima ventaja que sitúa su actuación por encima de la del resto. De este modo, el mundo deportivo está más que nunca ligado a intereses y elementos que van más allá de ese deporte puro practicado por los atletas griegos y los de la época de la Inglaterra victoriana.

Por ello, las autoridades antidopaje han concebido esta red de fuerzas "externas", económicas, sociales y tecnológicas, típicamente modernas, como la causa directa del dopaje, proclamando con ello la necesidad de volver al espíritu puro de las épocas doradas del deporte en las que el atleta se divertía participando en una actividad deportiva, cuya meta principal era la búsqueda de la excelencia física, en vez de preocuparse por ganar a toda costa. Sin embargo, recientes estudios historiográficos han mostrado que tales épocas doradas no existieron y que, de hecho, allá donde el deporte se ha dado, sus protagonistas siempre han tratado de hacer uso de todos los medios posibles con el fin de ganar cierta ventaja competitiva con respecto a sus rivales. La idea de un deporte puro, practicado por sí mismo, como medio para alcanzar la excelencia física, no es más que una ficción.

La instrumentalización ha sido y será una parte esencial de la actividad deportiva, de modo que la búsqueda de los medios más adecuados para lograr la finalidad de dicha actividad es una de sus partes constitutivas (Martínková, 2013). El deporte es, esencialmente, estrategia.

### **Desarrollo**

Los límites de la lucha contra el dopaje:

Una organización de derecho privado como la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), acogida al derecho suizo y con sede en Montreal, "se ha establecido como un poder fáctico que tiene más importancia y poder efectivo que los poderes públicos, han invertido el principio de jerarquía normativa" (Molina, 2009, pp.19-20). Así, por ejemplo, el Derecho Deportivo Internacional (DDI) creado por ella se superpone al Derecho Internacional del Deporte (DID) o al Derecho Humanitario Internacional (DHI) bajo la premisa de que sólo de ese modo se podrá acabar con la lacra del dopaje.

Como se evidencia, la lucha antidopaje cuenta con dos "macro-mecanismos" de acción principales. Por un lado, todo el aparataje institucional y técnico que le permite llevar a cabo los controles y las campañas antidopaje y, por otro lado, un marco narrativo que genera una imagen social del dopaje que permite que los primeros tipos de "macro-mecanismos" sean posibles.

Sólo a través de la extensión de la idea de que el dopaje es un riesgo social global que debe erradicarse por completo y que resulta perjudicial para las sociedades (por ejemplo, se suele repetir sin cesar que resulta un peligro para la salud, además de ser un grave acto inmoral), entonces se puede justificar que las acciones en contra del dopaje son proporcionadas a pesar de que atacan ciertos derechos que se consideran básicos para el funcionamiento de las sociedades. Con ello, se genera un mundo deportivo que parece aislado de la sociedad en general, y en el que se suspenden ciertos derechos y obligaciones morales habituales.

Sin embargo, se ha de tener claro que ningún poder es ilimitado y mucho menos el de las organizaciones privadas. Una de las grandes virtualidades del derecho es, precisamente, la de proteger a los individuos del principio de autonomía organizativa de aquellas (Molina, 2010), y es que, por mucho que se empeñe la AMA, la política antidopaje no cumple ni con el criterio de proporcionalidad, ni con el de necesidad y, quizás, tampoco con el de idoneidad, pues si bien la lucha antidopaje y la limpieza del deporte es una meta loable, como afirma Molina (2010), parece



*Ética y deporte, el diálogo entre la filosofía y el deporte en la lucha contra el dopaje/ Ethics and Sports, the dialogue between philosophy and sport in the fight against doping/ Ética e Desporto, o diálogo entre a filosofia e o desporto no combate ao doping*

muy difícil personificar el mal en la figura del deportista; es muy difícil encontrar el verdadero responsable de este fenómeno.

Al igual que sucede con los casos de los problemas ecológicos (quién contamina) y económicos (quién causa una crisis económica), resulta muy complicado depositar en una sola institución (el atleta, el club que los contrata, el personal médico, los poderes públicos y privados que dirigen el deporte) "toda la responsabilidad, más bien parece una cuestión conjunta, en la que todos los miembros de la comunidad están de un modo u otro implicados". (Molina, 2010, p. 41)

Según Bahrke y Yesalis (2005):

Es nuestra sociedad la que pone énfasis y premia la velocidad, la fuerza, el tamaño, la agresión, y, por encima de todo, la victoria. Con otros tipos de uso de droga, el dopaje en el deporte es, principalmente, un problema dirigido por la demanda. En este sentido, la demanda abarca más que la demanda de drogas mejoradoras del rendimiento realizada por los atletas, e incluye la demanda de los altos niveles de rendimiento que provoca el dopaje por parte de los fans. Tiene sentido afirmar, pues, que el comportamiento de los atletas y de los encargados del deporte son congruentes con los deseos de sus clientes. Así, una pregunta clave es, ¿Es posible que la mayor parte de ellos sí condenen el uso de drogas en el deporte, pero la verdadera cuestión es, ¿la rechazan lo suficiente como para apagar sus televisores? (p.58)

El daño moral del dopaje y los atletas en un ambiente opresivo:

El uso de las sustancias dopantes no es solo un daño a la salud física y psíquica de los deportistas, sino también un daño moral que puede ser de la misma gravedad del daño a la salud. Suele reducirse el argumento del daño a una cuestión médico-fisiológica, es decir, de daño físico causado a aquellos que se dopan, pero éste no tiene que ser exclusivamente físico, sino también moral, ya que el dopaje puede coartar la autonomía que los sujetos tienen para ser los únicos autores de sus vidas. Según Stuart (1993), la libertad de un individuo no debe ser coaccionada a no ser que sus acciones repercutan negativamente en la libertad de aquellos que le rodean: "la única libertad que merece el nombre, es aquella que consiste en perseguir nuestro propio bien a nuestra manera, siempre y cuando no se trate de privar a los otros de la suya, ni obstaculice sus esfuerzos para obtenerla". (Stuart, 1993, p.16)

Siguiendo a Stuart (1993), el atleta es totalmente libre de hacer consigo y con lo suyo lo que le venga en gana, lo cual incluye dañar su vida o su cuerpo. Sin embargo, debe detenerse en el momento en que con sus acciones dañe a otros o les impida hacer lo mismo con sus vidas, es decir, llevar adelante los modos de vida que desean. Así, el daño es doble: moral, en cuanto no se respeta la autonomía del coaccionado y, por otro lado, físico pues se le obliga a poner en riesgo su salud. Esta ligazón entre daño físico y moral es la que dota de mayor fuerza al argumento de la coacción.

Este argumento del daño moral ha sido rechazado demasiado rápido por muchos autores de la filosofía del deporte. Así, por ejemplo, en la famosa entrevista que la periodista norteamericana Winfrey (2004) realizó al ciclista Lance Armstrong, las preguntas ante las que este se muestra más reticente no son aquellas que lo acusan de haberse saltado las reglas del ciclismo por haberse sometido de forma sistemática y controlada a intervenciones de dopaje de última tecnología, sino, precisamente, aquellas referidas a su posible intervención directa dentro de la dirección del equipo coaccionando a sus compañeros para que se doparan.

Tamburrini (2011) es uno de los principales críticos de este argumento del daño moral, a su juicio, hablar de coacción en el deporte de élite, que por sí es totalmente restrictivo y coactivo, es una exageración. El nivel de alta competición se caracteriza por este tipo de coacción, igual que en otros ámbitos profesionales, como la banca o la academia, en los que, por ejemplo, se exige a sus profesionales que dejen de lado su vida personal para concentrarse en lo profesional.

En sentido distinto, Simon (2019) afirma que "el argumento de la coacción es débil, porque el deportista limpio siempre tiene la opción de decir no al dopaje, precisamente, negándose a tomar parte del gran negocio y espectáculo del deporte de élite" (p.54). Además, Tamburrini (2011), añade que esta renuncia no es ni siquiera necesaria, pues el argumento de la coacción parte de otra exageración, a saber, que los deportistas limpios no tendrían lugar en el deporte de élite. A juicio de este autor sueco-argentino, el actual nivel de profesionalización y comercialización del deporte de élite permite incluso a los deportistas vivir del deporte; los deportistas limpios se publicitan como tal y, con ello, ganarán el apoyo de ciertas marcas publicitarias o clubs deportivos que quieren que se les identifique con la causa anti-dopaje, con el deporte limpio, es decir, ellos también tienen su mercado dentro del deporte de alta competición.



*Ética y deporte, el diálogo entre la filosofía y el deporte en la lucha contra el dopaje/ Ethics and Sports, the dialogue between philosophy and sport in the fight against doping/ Ética e Desporto, o diálogo entre a filosofia e o desporto no combate ao doping*

El diálogo productivo entre la filosofía y el deporte, la aplicación a la ética del deporte de la justicia como igualdad de oportunidades:

En esta parte del artículo se reflexiona sobre el significado de la actividad deportiva y la finalidad por la cual puede obtener legitimidad social. También se ofrecen algunas de las claves para entender el importante papel que tiene la filosofía en el deporte en la sociedad actual, tanto en su dimensión local como global.

Apel (1986), trata de aplicar la ética del discurso al ámbito de la ética del deporte, y para ello pone en relación el principio de la ética del discurso con la aspiración a practicar un juego limpio en los deportistas de alta competición. Cuando un deportista transgrede las reglas válidas para todos con el fin de obtener una ventaja para él o para su equipo está rompiendo el principio de la igualdad de oportunidades y la reciprocidad en el comportamiento humano, que están en la base de las reglas de juego de todo deporte de competición (p. 217).

Apel (1986) se pregunta si existe alguna relación entre las reglas de juego y las normas del discurso argumentativo y llega a las siguientes conclusiones:

El reconocimiento de las reglas supone mantenerlas, lo cual se descubre por reflexión transcendental sobre los presupuestos de la argumentación sería. Seguir las reglas no es una exigencia moral. Sería una exigencia moral si los sujetos prometieron no romperlas, pero ningún jugador puede hacer tal promesa. Otra cosa es cuando los jugadores las transgreden intencionadamente, ya que entonces se guían por la racionalidad estratégica y no por la racionalidad comunicativa. (p.218)

Las reglas de juego tienen su estatus de reglas que se han de fundamentar en la parte de la ética del discurso, como reglas consensuales. La imparcialidad constituye la condición de sentido de dichas reglas. El deportista que juega limpio quiere igualdad de oportunidades para que su victoria sea merecida, pero al mismo tiempo, según dice Apel (1986) "presupone que sus relaciones humanas hacia los otros se reducen a las relaciones de rivalidad justa en la lucha por la victoria" (p.230). La diferencia entre el jugador limpio y el sujeto miembro de una comunidad ideal de argumentación es que en el segundo caso el sujeto no lucha por la victoria personal, su interés estriba en alcanzar la verdad consensuada por todos. La lucha de argumentos no busca la victoria de un individuo, sino la de todos como seres racionales solidarios.

La competencia propia del deporte no debe ser trasladada al mundo de las relaciones humanas en la vida cotidiana, pues supondría un modo de vida agónico e inhumano. Por otro lado, sería contradictorio performativamente argumentar a favor de que la vida en común sea la competencia, pues ese mismo argumento sólo tendría sentido si se supone una racionalidad solidaria que tenga en cuenta a todos los efectos, incluidos los que podrían salir perjudicados por la competencia. Así, en la vida de las relaciones humanas, se considera justo que se respeten las necesidades de los más débiles.

Resulta en todo caso injustificable el uso/abuso de las sustancias dopantes para mejorar las prestaciones agonísticas. Es importante cambiar la cultura de ganar a toda costa, por la cultura del juego limpio. Si no lo hacemos, los comportamientos en torno al deporte de competición pueden bloquear el desarrollo de la ética en las sociedades contemporáneas.

Es también muy importante recordar que en la actualidad se celebran numerosos congresos y reuniones en las que participan deportistas, directores de organismos deportivos y políticos para determinar las condiciones institucionales de marco de los clubes y las empresas deportivas. La ética del discurso puede aportar la idea regulativa que permite juzgar la altura ética de dichos diálogos.

La justicia distributiva, el principio de la ética biomédica:

Missa (2016), expone una visión de la concepción de la AMA naciente en una filosofía naturalista y bioconservadora, donde el deporte profesional y de competición no nace, según indica el autor, de una filosofía igualitaria. En definitiva, como lo indica Missa (2016) "el atleta que gana es que tiene el mejor potencial genético y que dispone de condiciones de entrenamiento y regulación médica más favorables" (p.3); y la defensa de una filosofía naturalista parte de la prohibición entonces de recurrir a tecnologías o productos dopantes considerados como pecado, tal como la AMA, en su actuación como árbitro imparcial de desigualdades naturales en el deporte.

La justicia distributiva, siendo uno de los principios de la ética biomédica establecido por Beauchamp y Childress (1999), que busca la equidad en la asignación de recursos y se aplica a la medicina deportiva y el mejoramiento del rendimiento deportivo, evitaría que la atención a deportistas que comparten méritos sería la misma, indistintamente de quienes no adquieran méritos de igual magnitud.

Existe un trasfondo que da cabida a la regla de la justa oportunidad de Rawls (2012) como lo expresara en la Teoría de la Justicia: "...la Justicia es la primera virtud de las instituciones



*Ética y deporte, el diálogo entre la filosofía y el deporte en la lucha contra el dopaje/ Ethics and Sports, the dialogue between philosophy and sport in the fight against doping/ Ética e Desporto, o diálogo entre a filosofia e o desporto no combate ao doping*

sociales, como la verdad lo es de los sistemas de pensamiento" (p.32); frase que para el presente desarrollo deja expuestas las raíces de una problemática que si bien parte de la toma de decisiones y juicios morales, tiene implicaciones importantes en el contexto social, cultural, político y económico, en la distribución de los bienes, los recursos y privilegios conforme a las desigualdades no merecidas en el punto de partida.

Rawls (2012) defiende a la justicia como estructura básica de la sociedad, la forma en que las grandes instituciones como la constitución política y las principales disposiciones económicas y sociales distribuyen derecho, deberes fundamentales, libertades y oportunidades, porque estas instituciones influyen sobre las perspectivas de vida de cada individuo. La intuición moral se compone de varias posiciones sociales, donde los hombres que nacen en posiciones sociales diferentes tienen distintas expectativas de vida que yacen tanto en el sistema político, como en escenarios económicos y sociales. Esas mismas instituciones entonces tienden a favorecer ciertas posiciones en un principio frente a otras y se desdibuja la igualdad.

La esencia de esta situación parte de que nadie conoce cuál es su suerte en la distribución de las ventajas y capacidades naturales, donde se incluyen claramente aspectos anatómicos y fisiológicos: fortaleza, inteligencia, agilidad, entre otros aspectos, determinantes en el desarrollo de una disciplina deportiva. Rawls (2012) propone como argumento una situación imaginaria previa a la vida social que la denomina posición ordinaria, se mueve según dos tipos de lotería y definirán al individuo al nacer con la lotería natural y la lotería social; lotería porque indica un proceso que funciona y depende del azar considerando a la naturaleza como arbitraria, una naturaleza que no es justa ni injusta. La lotería natural contempla las capacidades y características de tipo físico del individuo; y la social determina en qué contexto social crecerá, la cultura implícita en conductas, hábitos, costumbres y creencias.

La racionalidad es la vía por la que Rawls (2012) indica que los individuos logran negociar y pactar, por lo que establece dos principios centrales de la justicia. El primer principio es el de igualdad de libertades e implica la misma garantía para cada individuo dentro de una sociedad al contar con libertad política y religiosa, de pensamiento y expresión, de movimiento y ocupación; el segundo es el principio de igualdad de oportunidades y este indica la necesidad de tratar a las oportunidades de forma verídica más allá de la formalidad, y que existan respaldos suficientes en

las condiciones para alcanzar el desarrollo que quiera cada individuo sin trabas en el esfuerzo individual.

El desarrollo de una práctica cuando es deportiva, reconoce que las virtudes tienen un valor en sí mismas, el deporte siendo o no competitivo tiene un sentido propósito, en el juicio moral está ese paso que tiene el impacto de su ejecución en la obtención de los bienes internos y los externos, la forma de alcanzar metas y expectativas personales por quienes innatamente tienen la habilidad y/o por quienes desarrollan la virtud por medio de hábitos y prácticas.

Los valores están sometidos a replanteos por las nuevas prácticas médicas, así lo expone Pelluchon (2013):

lo que está en juego es saber si queremos preservar una civilización fundada sobre los valores de igualdad de oportunidades, de promoción de la novedad, de solidaridad entre generaciones, y sobre el rechazo de la instrumentación de la esclavitud o de la instrumentalización de los seres humanos. (p.150)

Esta interrogante descubriría ese conjunto de valores que como sociedad se quisiera proponer dentro de una ética comunitarista, que no se permite olvidar la competitividad y también las virtudes individuales, y que se ve sumamente afectada por la vulnerabilidad, pues la libertad está en la ley que se da cada individuo de responder a su propia realidad, comprendido como un ser expuesto con y por los otros, a la fragilidad.

La ética de la vulnerabilidad y la ontología de la vida en la comprensión de la naturaleza del ser, suponen la renovación de la sensibilidad. No solamente la razón es el criterio que permite distinguir lo que es digno de respeto, sino lo que no tiene ningún astuto ético, como lo indica Pelluchon (2013). Si el hombre no padece desespero, no se verá tentado a ejercer su poder absoluto sobre las cosas, ya sea por miedo o porque esté inmerso en el deseo de querer controlarlo todo, de suprimir insatisfacciones, el tiempo, la incertidumbre, los límites y sobre todo la diferencia hacia el otro.

Es por esto que la idea de salud y bienestar tanto en conceptualización como en praxis no concuerda para todos, aun así, en el mejoramiento del rendimiento deportivo, el principio de beneficencia en su planteamiento de hacer el bien, debería aplicarse de inicio a fin sólo y explícitamente sobre las interpretaciones de quien lo reciba, es decir, el atleta o deportista que



*Ética y deporte, el diálogo entre la filosofía y el deporte en la lucha contra el dopaje/ Ethics and Sports, the dialogue between philosophy and sport in the fight against doping/ Ética e Desporto, o diálogo entre a filosofia e o desporto no combate ao doping*

juega sobre la arena su vida, sus expectativas y el alcance de sus propios logros de forma responsable.

La creación de comités de bioética deportiva es una propuesta que tiene gran impacto en la medicina deportiva, el mejoramiento del rendimiento, considerado la cantidad de interrogantes que se despliegan de temas como el dopaje y otras medidas controversiales que traen los descubrimientos tecnológicos, la bioingeniería y la biomedicina.

Los principios fundamentales del olimpismo tienen inmersos un sentido bioético que se hace evidente en la asociación del deporte con la cultura y la educación, con la promoción del concepto de salud a cabalidad, puesto que propone: la creación de un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo de buen ejemplo, la responsabilidad social y el respeto por los principios éticos universales.

Qué es y qué puede ser la filosofía deportiva en la lucha contra el dopaje:

En este artículo se puede afirmar que la filosofía tiene el papel más importante en la lucha contra el dopaje en el deporte, porque la educación nace de la filosofía y a través de la educación se puede mejorar esta lucha.

Por tanto, la idea de naturaleza, con referencia al deporte, sólo alcanza interés analítico cuando se considera como término de oposiciones binarias tales como naturaleza (reino de la naturaleza o de la necesidad) / espíritu (reino de la libertad, si se tiene en cuenta la fórmula de Hegel: la naturaleza es grave, el espíritu es libre). O bien, naturaleza / cultura (o civilización), o bien naturaleza (fundada en la herencia genética) / educación (fundada en el aprendizaje de los valores). Se dejan de lado otros dualismos de alcance meta filosófico, tales como los dualismos naturaleza / Dios, hombre / Dios, o cuerpo / espíritu, cuyo reflejo se puede esperar al analizar otros dualismos más "positivos".

Es habitual plantear la cuestión sobre si el deporte es natural o es artificial, es decir, si el deporte es parte de la naturaleza o si es arte (o, más en general, cultura). Esta cuestión alcanza su "más alta capacidad analítica" cuando la disyuntiva natural/artificial se resuelve tomando partido por alguno de sus términos. Para el "partido naturalista", que suele seguir la línea roussoniana, el deporte genuino es naturaleza; si fuera arte, es decir, artificioso, el deporte sería despreciable, resultado de una degradación de la naturaleza. Y este debate sobre si el deporte es naturaleza o es cultura no es meramente académico o especulativo, sino eminentemente práctico. Basta advertir

que la cuestión de la ilegitimidad del dopaje y de sus límites, se plantea siempre en función de las convicciones del "partido naturalista".

La comunicación educativa en la lucha contra el dopaje y las nuevas generaciones juegan limpio: el Programa de Generación de Juego Limpio invita a los jóvenes atletas, entrenadores y personal de apoyo para líderes en la promoción y la garantía de un deporte limpio, esta generación se caracteriza por creer que el deporte limpio es una de las herramientas más justas y poderosas para el cambio positivo y el crecimiento basado desde el respeto y la competencia justa. El programa proporciona a los atletas jóvenes una plataforma para demostrar su compromiso con los ideales de la deportividad, para aprender más sobre el deporte sin dopaje. Este se basa en el éxito del Programa de Contacto de los Deportistas de la AMA, el Programa de Generación se entrega durante los grandes eventos a los atletas menores de 18 años.

Por otra parte, el programa ofrece a los atletas la oportunidad de aprender más sobre sus derechos y responsabilidades con respecto a la lucha contra el dopaje, proporcionándoles una plataforma para expresar sus opiniones sobre el deporte sin trampa.

La AMA cree que, al cautivar el interés y la atención de los atletas jóvenes, mostrándoles que no están solos en su decisión de no doparse, se tendrá un impacto en su decisión de competir sin dopaje. Por ello, se creó en los primeros Juegos Olímpicos, un ordenador que permite a los atletas jóvenes explorar los tipos de decisiones que se pueden enfrentar con respecto al dopaje. Además, los jugadores aprenden sobre los beneficios de las buenas prácticas de formación, incluida una buena nutrición, hidratación y descanso; el proceso de control antidopaje, uso terapéutico (AUT), las consecuencias para la salud del dopaje y sus implicaciones deportivas y sociales del mismo.

Esto demuestra cuánta importancia tiene la educación en el juego limpio para mejorar la lucha contra el dopaje. Lo primero es la naturaleza del deporte, o mejor, respetar la naturaleza deportiva, porque el deporte es algo natural que ayuda a mejorar tanto el nivel físico como el psíquico. Además, el deporte limpio puede ser el mayor aliado para la prevención de la madre de todas las enfermedades: la vejez.

Algo primordial sería en las escuelas educar en el deporte limpio, de manera que los alumnos ya en la adolescencia comienzan a entender que el deporte es algo natural, pero usar sustancias dopantes para mejorarlo, sería un peligro para la salud y, además, una actitud inmoral.



*Ética y deporte, el diálogo entre la filosofía y el deporte en la lucha contra el dopaje/ Ethics and Sports, the dialogue between philosophy and sport in the fight against doping/ Ética e Desporto, o diálogo entre a filosofia e o desporto no combate ao doping*

## Conclusiones

La educación es formar el carácter de la persona, y formarlo para que se cumpla un proceso de socialización imprescindible que promueva una sociedad más civilizada y crítica con los defectos del momento, comprometiéndose con el proceso moral de las estructuras y actitudes sociales.

La trasmisión y desarrollo de valores, a través de la educación física y el deporte, debe hacerse, a partir de un modelo ecológico, en el que se contemplen no sólo las características del alumno/deportista, sino también las de su entorno inmediato, así como la influencia de las personas significativas, los profesores y entrenadores, la política educativa y deportiva y los medios de comunicación social, a través de un tratamiento interdisciplinario. El dopaje es una actitud inmoral, y la mejor manera de combatirlo es a través de la educación, inculcando los valores del juego limpio.

## Referencias

- Apel, K. O. (1986). Die ethische Bedeutung des Sport in der Sicht einer universalistischen Diskursethik. En *Diskurs und Verantwortung*.
- Bahrke, M. S. y Yesalis, C.E. (2005). Abuse of anabolic androgenic steroids and related substances in sport and exercise. *Curr Opin Pharmacol*, 4(6), 614-620. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/15525553/>
- Beauchamp, T.L. y Childress, J. F. (1999). *Principios de Ética Biomédica*. Masson.
- Gardiner, E.N. (1910). *Greek athletic sports and festivals*. Macmillan and Co., limited. <https://archive.org/details/greekathleticspo00garduoft/page/n5/mode/2up>
- Mahaffy, J.P. (1907). *Social Life in Greece: From Homer to Menander*. Macmillan and Co., limited. <https://archive.org/details/sociallifeingree0000maha/page/n3/mode/2up>
- Martínková, I. P. (2013). *Instrumentality and Values in Sport*. Karolinum. [https://books.google.com/cu/books?id=bVs3BAAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbg\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com/cu/books?id=bVs3BAAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbg_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Missa, J. N. (2016). El deporte de competición, laboratorio de la medicina del mejoramiento: análisis ético y filosófico del problema del dopaje. *Revista Colombiana De Bioética*, 10(2), 210–226. <https://doi.org/10.18270/rcb.v10i2.1766>

- Molina, C. (2009). Nadal lleva razón, la "AMA" se extralimita en su control antidopaje el derecho a la intimidad del deporte profesional autónomo. *Revista Aranzadi de derecho de deporte y entretenimiento*, (26), 43-64.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3071019>
- Molina, C. (2010). Nadal contra los “Vampiros” de la AMA: la Lucha por el Derecho a la Intimidad en la Relación Deportiva Profesional.  
<https://www.semanticscholar.org/paper/Nadal-contra-los-%22vampiros%22-de-la-AMA%3A-la-lucha-por-Navarrete/6319b19aefeebd7dbb4fa729c46200d1bb22673a>
- Neyro, J. L. (2011). Medicina Deportiva. En Carlos María Romeo Casabona (ed.). *Enciclopedia de Bioderecho y Bioética*. Editorial Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano – Comares. <https://enciclopedia-bioderecho.com/voces/210>
- Pelluchon, C. (2013). *La Autonomía Quebrada. Bioética y Filosofía*. Universidad El Bosque.
- Rawls, J. (2012). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura económica.  
<https://dn720003.ca.archive.org/0/items/rawls-derecho-de-gentes/John%20Rawls%20-%20Teor%C3%ADa%20de%20la%20justicia.pdf>
- Simon, H. A. (2019). *The sciences of the artificial*. MIT Press.  
<https://direct.mit.edu/books/monograph/4551/The-Sciences-of-the-Artificial>
- Stuart, J. (1993). *On Liberty and Utilitarianism*. Bantam Books.  
<https://archive.org/details/onlibertyandutil0000mill/page/n1/mode/2up>
- Tamburrini, C. (2011). ¿Qué tiene de malo el dopaje? *Dilemata*, (5), 45–71.  
<https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/74>
- Winfrey, O. (2004). Oprah talks to Lance Armstrong. *The Oprah Magazine*.
- Young, D. C. (1984). *The Olympic Myth of Greek Amateur Athletics*. Ares Publishers.